



Universidad Nacional de Río Cuarto

Facultad de Ciencias Exactas,

Físico-Químicas y Naturales

"Celebrando el Bicentenario de la Declaración de la Independencia Argentina y el 45° Aniversario de la Creación de la Universidad Nacional de Río Cuarto"

VISTO la Resolución Decanal Nro. 102/16 por la se designa bajo el régimen de contratación de Locación de Servicios Personales a la **Mg. Ana Esther ROSSO (D.N.I. Nro. 10.761.336)** percibiendo una retribución mensual equivalente al sueldo básico de un cargo de PROFESORA ASOCIADA CON DEDICACION SIMPLE en el Departamento de Matemática de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución Decanal Nro. 102/16 es ad-referendum del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales.

Que en virtud de lo expuesto precedentemente, se hace necesario ratificar dicha Resolución.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Ratificar la Resolución Decanal Nro. 102/2016, por la que se designa bajo el régimen de contratación de Locación de Servicios Personales a la **Mg. Ana Esther ROSSO (D.N.I. Nro. 10.761.336)** percibiendo una retribución mensual equivalente al sueldo básico de un cargo de PROFESORA ASOCIADA CON DEDICACION SIMPLE en el Departamento de Matemática de esta Facultad (Código 2-53).

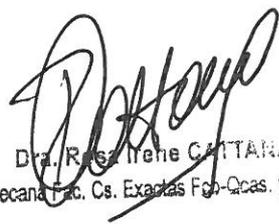
ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Areas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.

RESOLUCION NRO. :

046 1


Lic. Teresa del C. QUINTERO
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.


Dra. Rosa Irene CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.